

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/10/2020

ESTADO No. 116

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120170011500	Verbal	LUIS FERNANDO DUQUE HINCAPIE	YOLAGIR S.A.S.	Auto obedézcase y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	29/10/2020		1
76001310300120180010200	Verbal	ROCIO CARMENZA TAPIA MARTINEZ	GERMAN MORALES Y/O	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. DEJAR sin efecto el punto segundo del auto anterior del 9 de septiembre de 2020, conforme lo considerado anteriormente. 2. FIJAR como nueva fecha de realización de la audiencia ÚNICA, la que se hará de manera VIRTUAL, la referente al día 20 de ENERO DE 2021, a las 9:00 AM..	29/10/2020		1
76001310300120200015700	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	CAROLINA GALVES CIFUENTES	Auto inadmite demanda OBS. Conceder al demandante un nuevo término de cinco (5) días para que subsane la demanda, conforme lo indicado anteriormente, so pena de rechazo.....	29/10/2020		1
76001400300920070015201	Ejecutivo con Título Hipotecario	PATRIMONIO AUTONOMO CONCILIARTE (CESIONARIO)	ADELAYDA BEJARANO LEBRO	Auto de Trámite OBS. Dejar sin efectos jurídicos el numeral segundo y tercero del auto de fecha 05 de diciembre de 2019 por medio del cual se citó a la audiencia de que trata el art. 327 del CGP, conforme lo considerado anteriormente. 2. DISPONER que este asunto se continúe su trámite conforme el procedimiento previsto en el art. 14 del Decreto 806 de 2020. 3.- DISPONER lo referente a que una vez notificada y ejecutoriada la presente decisión, por auto se concederá el termino para que el apelante sustente la alzada y una vez ocurra ello....	29/10/2020		1
76001418900420200028501	Verbal	EMCALI E.I.E.	JORGE NARCISO CARVAJAL TORRES	Auto pone en conocimiento OBS. 1 - DECLARAR QUE EL COMPETENTE para conocer del proceso verbal objeto de estudio, corresponde al Juez 1 Civil Municipal de Cali, a quien se le remitirá el expediente. 2 - COMUNICAR lo aquí decidido al Juzgado 4 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali.	29/10/2020		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/10/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario